



**ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO**  
**BOLETÍN ESPECIAL N° 6124**  
**REGLAMENTO DE COPA ARGENTINA DE FUTSAL 2022**

**A) CLUBES PARTICIPANTES Y SISTEMA DE DISPUTA**

1. El Torneo se llevará a cabo a través de a), una etapa clasificatoria denominada Primera Fase, compuesta esta, por los clubes que intervienen en la Primera División “D” de Futsal Temporada 2022, b) una segunda etapa llamada Segunda Fase, donde disputará los clubes participantes de la Primera División “C” de Futsal Temporada 2022, los ganadores de la Primera Fase y los equipos invitados del interior y c), una etapa posterior denominada Fase Final, a la cual se sumarán los clubes integrantes de la Primera División de Futsal Temporada 2022 y de Primera División “B” de Futsal Temporada 2022.

**2. Sistema de disputa**

**2.1. Primera Fase:**

Participan en esta instancia los **28 equipos** que militan en la **Primera División “D” de Futsal** en la Temporada 2022. **Clasifican 14 equipos a la Segunda Fase.**

La conformación de las parejas de equipos para la Primera Fase, se establecerá a través de un sorteo a realizarse oportunamente.

**2.2. Segunda Fase:**

Participan en esta instancia los **20 equipos** que militan en la **Primera División “C” de Futsal** en la Temporada 2022, los **14 equipos ganadores** de la **Primera Fase (Punto 2.1.)**, más los **22 equipos invitados del interior. Total: 56 clubes. Clasifican 28 equipos a la Fase Final.**

La conformación de las parejas de equipos para la Primera Fase, se establecerá a través de un sorteo a realizarse oportunamente.

**2.3. Fase Final:**

**32vos. de Final:**

Participan en esta instancia los **28 ganadores de la “Segunda Fase” (Punto 2.2.)**, los **18 equipos** que militan en la **Primera División de Futsal Temporada 2022** y los **18 clubes** de la **Primera División “B” de Futsal Temporada 2022. Total: 64 equipos. Clasifican 32 equipos a los 16vos. de Final.**

**16vos. de Final:**

Participan los **32 equipos clasificados** de los 32vos. de Final. **Clasifican 16 equipos a 8vos. de Fase Final.**

**8vos. de Final:**

Participan los **16 equipos clasificados** de los 16vos. de Final. **Clasifican 8 equipos a 4tos. de Fase Final.**

**4tos. de Final:**

Participan los **8 equipos clasificados** de los 8vos. de Final. **Clasifican 4 equipos a Semifinales de Fase Final.**

**Semifinales:**

Participan los **4 equipos clasificados** de los 4tos, de Final. **Clasifican 2 equipos a la Final Copa Argentina de Futsal 2022.**

**Final:**

Participan los **2 equipos clasificados** de las **Semifinales**, de donde surge el **Ganador de la Copa Argentina de Futsal 2022.**

**Nota:** La conformación de los enfrentamientos de: 32vos., 16vos., 8vos, 4tos., Semifinales y Final, serán determinadas conforme el diagrama adjunto, presentado en el sorteo de 32vos. de Final, sujeto a lo dispuesto oportunamente por la Gerencia de Torneos con relación a temas de seguridad e infraestructura.

#### **4. Definiciones:**

**4.1.** Las instancias de Primera Fase y Segunda Fase se disputarán a un solo partido, en el estadio del equipo que resulte sorteado en primer término. Si al término de los partidos el resultado se mantiene igualado, se ejecutará tiros desde el punto penal (Reglas de Juego F.I.F.A.).

**4.2.** Las instancias de 32vos. de Final y 16vos. de Final se disputarán a un solo partido, en el estadio del equipo de la Categoría superior. En caso de que se enfrenten dos equipos de la misma Categoría, en alguna de las etapas mencionadas anteriormente, se jugará en la cancha del equipo que se ubique en primer término en el diagrama de 32vos. o 16vos. según corresponda. En caso de que se enfrenten, en alguna de las etapas mencionadas anteriormente, un equipo participante de los Torneos de la Asociación del Fútbol Argentino (Primera División, Primera División "B", Primera División "C" o Primera División "D") y un equipo invitado, el encuentro tendrá lugar en la cancha del equipo de Primera División, Primera División "B", Primera División "C" o Primera División "D"). Si al término de los partidos el resultado se mantiene igualado, se ejecutará tiros desde el punto penal (Reglas de Juego F.I.F.A.).

**4.3.** Las instancias de 8vos. de Final, 4tos. de Final, Semifinales y Final se disputarán a un solo partido, en cancha neutral, que serán designadas oportunamente por A.F.A. Si al término de los partidos el resultado se mantiene igualado, se ejecutará tiros desde el punto penal (Reglas de Juego F.I.F.A.).

**5.** El Ganador de esta competencia será declarado campeón de la Copa Argentina de Futsal 2022 y se clasificará para disputar La Liga Nacional de Futsal Argentina 2022 y a la Supercopa de Futsal 2023.

#### **6. Clasificación a la Liga Nacional de Futsal 2022**

El ganador de la Final del Torneo de Primera División de Futsal 2022 obtendrá uno de los cupos para participar de la Liga Nacional de Futsal 2022. Las otras dos plazas serán cubiertas por el campeón de la Copa Argentina de Futsal 2022 y para aquel equipo que resulte ganador de un partido a disputarse entre el campeón de la Supercopa de Futsal 2022 y el campeón de la Copa de Oro de Primera División 2022.

El vencedor del mencionado encuentro clasificará a la Liga Nacional de Futsal Argentina 2022. Dicho partido se disputará en cancha neutral que será designada oportunamente por A.F.A. Si al término del partido, el resultado fuera empate, la definición se operará mediante la disputa de un tiempo suplementario de diez (10) minutos en dos períodos de (5) minutos (basado en las Reglas N° 7 y N° 8) y, en caso de subsistir la igualdad, ejecución de tiros desde el punto penal. (Reglas de Juego F.I.F.A.).

La disputa del referido encuentro quedará supeditada, a lo que se dispone a continuación:

**a)** En caso de ser un mismo equipo ganador del Torneo de Primera División de Futsal 2022, Copa Argentina de Futsal 2022, Supercopa de Futsal 2022 y Copa de Oro de Primera División 2022; las plazas disponibles se cubrirán con aquel/aquellos clubes que resulten mejor ubicados en la Fase de "Playoff" de Primera División de Futsal 2022. Si dos o más equipos igualaran la mejor ubicación en la Fase de "Playoff" de Primera División de Futsal 2022 la definición resultará: de la mejor ubicación en la Tabla Final de Posiciones de la "Fase Regular" del Torneo de Primera División de Futsal 2022, en caso de empate en puntos en dicha Tabla se aplicará el art. 112 del R.G. A.F.A. A tal efecto se considerará igualada la mejor posición en la Fase de "Playoff", cuando los equipos en cuestión queden eliminados en la misma serie de la citada Fase; no teniéndose en cuenta puntos obtenidos, diferencia de goles o goles a favor.

**b)** En caso de ser un mismo equipo ganador de uno de los Torneos, Primera División de Futsal 2022 o Copa Argentina de Futsal 2022, y a su vez, ganador de las Copas, Supercopa de Futsal 2022 o Copa de Oro de Futsal de Primera División 2022, el mencionado partido final no se disputará, clasificándose a la Liga Nacional de Futsal Argentina 2022 el equipo restante ganador de la Supercopa de Futsal 2022 o Copa de Oro de Primera División 2022, según corresponda.

**c)** En Caso de ser un mismo equipo ganador de los dos (2) Torneos, Primera División de Futsal 2022 y Copa Argentina de Futsal 2022, y a su vez, ganador de una de las dos (2) Copas, Supercopa de Futsal 2022 o Copa de Oro de Futsal de Primera División 2022, se estará al siguiente procedimiento:

No se disputará el mencionado partido final, cubriéndose la plaza disponible con aquel club que resulte mejor ubicado en la Fase de "Playoff" de Primera División de Futsal 2022. Si dos o más equipos igualaran la mejor ubicación en la Fase de "Playoff" de Primera División de Futsal 2022 la definición resultará: de la mejor ubicación en la Tabla Final de Posiciones de la "Fase Regular"

del Torneo de Primera División de Fútbol 2022, en caso de empate en puntos en dicha Tabla se aplicará el art. 112 del R.G. A.F.A. A tal efecto se considerará igualada la mejor posición en la Fase de "Playoff", cuando los equipos en cuestión queden eliminados en la misma serie de la citada Fase; no teniéndose en cuenta puntos obtenidos, diferencia de goles o goles a favor, más el ganador de la Supercopa de Fútbol 2022 o Copa de Oro de Primera División 2022, según corresponda.

d) En caso de ser dos (2) mismos equipos ganadores del Torneo de Primera División de Fútbol 2022 o Copa Argentina más Supercopa de Fútbol 2022 o Copa de Oro de Primera División 2022, el mencionado partido final no se disputará, cubriéndose la plaza disponible con aquel club que resulte mejor ubicado en la Fase de "Playoff" de Primera División de Fútbol 2022. Si dos o más equipos igualaran la mejor ubicación en la Fase de "Playoff" de Primera División de Fútbol 2022 la definición resultará: de la mejor ubicación en la Tabla Final de Posiciones de la "Fase Regular" del Torneo de Primera División de Fútbol 2022, en caso de empate en puntos en dicha Tabla se aplicará el art. 112 del R.G. A.F.A. A tal efecto se considerará igualada la mejor posición en la Fase de "Playoff", cuando los equipos en cuestión queden eliminados en la misma serie de la citada Fase; no teniéndose en cuenta puntos obtenidos, diferencia de goles o goles a favor, más el ganador de la Supercopa de Fútbol 2022 o Copa de Oro de Primera División 2022, según corresponda.

e) En caso de que un mismo equipo sea el ganador de la Supercopa de Fútbol 2022 y de la Copa de Oro de Primera División 2022, el mencionado partido final no se disputará y se clasificará automáticamente a la Liga Nacional de Fútbol Argentina 2022.

## **B) DISPOSICIONES GENERALES**

### **1. Fecha de inicio de la Copa Argentina de Fútbol 2022**

El comienzo del certamen de la referencia será el miércoles 08 de junio de 2022.

### **2. Reglas de Juego**

Serán de aplicación las Reglas de Juego F.I.F.A.

### **3. Jugadores habilitados.**

**3.1.** Los clubes de la Primera División, Primera División "B", Primera División "C" y Primera División "D" podrán actuar con sus jugadores inscriptos en el Registro de Jugadores de la A.F.A.

**3.2.** Si un jugador es expulsado en la Copa Argentina de Fútbol 2022, podrá participar de los Torneos de Fútbol 2022 (Primera División, Primera División "B", Primera División "C" y Primera División "D", según corresponda). Y si un jugador ha sido expulsado en el Torneo Fútbol 2022, podrá disputar la Copa Argentina de Fútbol 2022. No serán de aplicación a estos efectos las sanciones por tiempo aplicadas por el Tribunal de Disciplina Deportiva.

**3.3.** Aquel club que incluya en su alineación un jugador no clasificado, o inhabilitado por el Departamento de Registro de Jugadores o el Departamento de Medicina Deportiva, suspendido por el T.D.D., o en infracción a algún impedimento previsto en este Reglamento, será eliminado de la Copa Argentina de Fútbol 2022.

**3.4.** Los clubes participantes que correspondan a la órbita del Consejo Federal deberán presentar una lista de Buena Fe compuesta por 25 jugadores como máximo, conforme a lo establecido por su Liga local. Dicha lista de Buena Fe deberá ser presentada ante el Consejo Federal por intermedio de su Liga respectiva, con fecha límite hasta el 10 de junio de 2022.

### **4. Indumentaria**

Será obligatorio el uso en todos los equipos, de la indumentaria oficial, numerando las casacas de forma correlativa, de acuerdo a la cantidad de jugadores inscriptos en la lista de Buena Fe. La identificación de sus casacas con los números estampados en la parte delantera de menor tamaño y en la parte de atrás con el tamaño habitual. Los jugadores deberán vestir correctamente el uniforme básico de su club conforme lo dispuesto por la Regla N° 4 (Reglas de Juego F.I.F.A.) y el Art. 208 del Reglamento General de A.F.A., que consistirá en: camisa o camiseta, pantalón corto, medias y zapatillas con suela "lisa". Podrán usar también guantes, tobilleras, musleras, rodilleras y/o muñequeras elásticas, con la obligatoriedad del uso de canilleras. En el caso de los arqueros deberán usar camisetas o buzos del uniforme de su club, no pecheras y podrán utilizar pantalón largo. Los capitanes de los equipos deberán distinguirse con un brazalete que contraste con el color de la camiseta, colocado en el brazo izquierdo. Los jugadores sustitutos que integren el banco de suplentes, deberán usar pechera con color distintivo que será entregada al jugador que sea sustituido. El jugador que haga las veces de arquero/jugador, no podrá usar pechera, sino que deberá usar camiseta alternativa con el número correspondiente a su camiseta original. Los árbitros no comenzarán los encuentros si alguno de los equipos incurriere en falta respecto del uniforme oficial, con la consiguiente pérdida de puntos del partido.

## **5. Fechas y horarios. Programación de partidos**

Los partidos de la Copa Argentina de Futsal 2022 se disputarán según lo determine oportunamente la Asociación del Fútbol Argentino.

**5.1.** El club que actúe como local en las instancias de Primera Fase, Segunda Fase, 32vos. de Final y 16vos. de Final, se harán cargo de la contratación de tres (3) policías uniformados, como así también la de un médico matriculado.

**5.2.** El club que haya prestado su gimnasio para las disputas de los partidos correspondientes a los 8vos. de Final, 4tos. de Final, Semifinales y Final, se hará cargo de la contratación de tres (3) policías uniformados.

**5.3.** Los equipos que hagan las veces de "local" en los partidos correspondientes a los 8vos. de Final, 4tos. de Final, Semifinales y Final, estarán obligados a llevar al médico matriculado, planilla de Comet y planilla complementaria con los jugadores que no están verificados. Mientras que los equipos que actúen como "visitante", para las instancias mencionadas anteriormente, llevarán una pelota oficial, que deberán adquirir en la Asociación del Fútbol Argentino, planilla de Comet y planilla complementaria con los jugadores que no están verificados.

**5.4.** La A.F.A. podrá realizar los cambios de horarios, fechas e inhabilitación de estadios que se estime necesario por razones de seguridad, capacidad y falta de iluminación eléctrica de los mismos, como así también en los casos de televisación de los partidos y disponibilidad de estadios, pudiendo efectuar las verificaciones necesarias a través de sus organismos de control y sin derecho a presentación de descargo por parte del club afectado.

**5.5.** Se podrá autorizar a suspender la programación de un partido, en caso que un club deba prestar jugadores a los Seleccionados Nacionales de Futsal de la A.F.A.

## **6. Partidos Suspendidos. Reprogramación**

Cuando por inclemencias del tiempo o situaciones extremas fuera suspendido un partido, la A.F.A. reprogramará el mismo, de acuerdo a la disponibilidad de gimnasios habilitados.

## **7. Tiempos de Juegos**

Los encuentros se jugarán en dos tiempos iguales de veinte (20) minutos cada uno, basado en las Reglas de Juego F.I.F.A. (N° 7 y N° 8).

El tiempo de descanso durante el intervalo entre el primer y segundo período será de diez (10) minutos.

## **8. Disposición General**

Respecto a las Reglas de juego, reprogramación de partidos suspendidos, campos de juego, y cualquier otra disposición que no haya sido mencionada en este Reglamento, será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento de los Torneos de Futsal 2022 y Disposiciones Generales de la Asociación del Fútbol Argentino.

## **9. Delegado Veedor**

**9.1.** Los equipos que actúan en los Torneos organizados por la A.F.A., Primera División, Primera División "B", Primera División "C" y Primera División "D", y que participan en la Copa Argentina de Futsal 2022, tendrán la obligación de presentar en cada partido y en todas las fases, a un Delegado Veedor. El mismo tendrá que estar debidamente acreditado al momento de iniciarse cada partido.

**9.2.** Para el caso de los clubes invitados de las diferentes Ligas, cada institución participante deberá designar a tres (3) delegados mediante nota. En todas las fases de la Copa Argentina de Futsal 2022, uno de esos delegados designados anteriormente, deberá identificarse mediante el correspondiente Documento Nacional de Identidad previo a cada partido.

**9.3.** La no presentación del Delegado Veedor o credencial del mismo, por parte de los clubes de Primera División, Primera División "B", Primera División "C" y Primera División "D", y ausencia del delegado de los clubes invitados (Ptos. 9.1 y 9.2.), será causa de eliminación directa de la competencia.

## **10. Clubes invitados**

Se resolvió hacer lugar a la petición de los siguientes clubes, en el sentido que pueden intervenir provisoriamente y con carácter de excepción, en la Copa Argentina de Futsal 2022 que organiza la Asociación del Fútbol Argentino a los siguientes veintidós equipos:

**Liga de Madariaga – Pinamar de Fútbol:** Eureka (Pinamar), Balompié (Pinamar) y San Lorenzo (Villa Gesell). **Total: 3 equipos.**

**Liga Marplatense de Fútbol:** Banco Provincia (Mar del Plata) y Club Huracanes. **Total: 2 equipos.**

**Liga Nicoleña de Fútbol:** Paraná, Unidos de San Nicolás y Gran Rey Futbol Club. **Total: 3 equipos.**

**Liga Rosarina de Fútbol:** Jockey Club Rosario, Club Tiro Suizo de Rosario, Club Remeros de Alberdi, Club de Regatas Rosario, Club social Argentino Sirio, Usar (Unión Sionista Argentina de Rosario), Club Atlético Provincial, Echesortu Football Club, Club Deportivo Federal, Club Náutico Sportivo Avellaneda, Club Banco Nación de Rosario, Club Unión Americana y Nueva Aurora. **Total: 13 equipos**

**Liga Chascomunense de Fútbol:** Chascomús Futsal. **Total: 1 equipo.**

Asimismo, se dispuso comunicar a dichas instituciones, que sus actuaciones quedan condicionadas al estricto cumplimiento de todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias que rigen en la A.F.A., previa notificación, además, sobre las responsabilidades que les atañen por tratarse de Asociaciones Civiles; y que su participación en la siguiente temporada queda sujeta a la aprobación de la A.F.A.

#### **11. Varios**

Copa Argentina de Futsal 2022, se regirán por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la A.F.A., con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento.

\*\_\*\_\*